



3467

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-nov-2016

EL/LA SEÑOR/A:	ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE				
PORTADORIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización

Institución:	MINISTERIO DE TRABAJO
Cargo:	VICE-MINISTRO
Fecha de designación, cese o actualización:	01-09-2012

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	
	LUIS MANUEL MATEO DE AZA
Cédula:	
En condición de:	REPRESENTANTE

Preparado por:	WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO
----------------	---------------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de noviembre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	
Fecha:	28-11-16
Hora:	1:05 pm

7987



DJP-007987



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Wilfredo José
Fecha: 28-11-16
Hora: 1:05 pm

Funcionario : ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE
Cargo : VICE-MINISTRO
Institución : MINISTERIO DE TRABAJO
Fecha Designación : 01-09-2012

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
Primer nombre : ARISTIDES
Primer apellido : VICTORIA
Fecha de nacimiento : 01-03-1933
Nacionalidad : DOMINICANA
Estado civil : CASADO/A
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : DERECHO
Domicilio (calle) :
Apartamento : NAGUA
Apartado postal :
Teléfono :
Fax :
Domicilio donde recibir notificaciones :
Pasaporte :
Segundo nombre : DE LOS MILAGROS
Segundo apellido : JOSE
Lugar de nacimiento : SAMANA
Sexo : MASCULINO
Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Número :
Sector, barrio, urb. res. :
Domicilio profesional :
Celular :
Correo electrónico :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	09-1996	10-1999	GOBERNADOR(A)	PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	05-2000	08-2000	SUBSECRETARIO(A)	
MINISTERIO DE TRABAJO	09-2012	11-2016	VICEMINISTRO(A)	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula :
Nacionalidad : DOMINICANA
Primer nombre : LOURDES
Primer apellido : YEB
Pasaporte :
Segundo nombre : ALTAGRACIA
Segundo apellido : RAPOZO
Profesión : TRABAJO SOCIAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007987



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio : _____ Domicilio profesional : _____
Institución laboral : _____

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ARISTIDES VICTORIA LAVANDIER Cédula padre : _____
Domicilio : _____ Pasaporte : _____
Vive NO

Nombres de la madre : CARMEN JOSE CHAER Cédula madre : _____
Domicilio : _____ Pasaporte : _____
Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	CARMEN LOURDES VICTORIA YEB	08-11-1962	CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)	SUBDIRECTOR(A)	
	ARISTIDES VICTORIA YEB	18-06-1966	SENADO DE LA REPÚBLICA	SENADOR(A)	PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	CAROLINA ALTAGRACIA VICTORIA JOSE	28-08-1934	JUSTICIA	PENSIONADA	
	JOSE DEL CARMEN VICTORIA JOSE	24-03-1936			
	ABRAHAN ALFREDO VICTORIA JOSE	14-04-1937			
	ROBERTO VICTORIA JOSE	09-08-1948			
	CARMEN DE FATIMA VICTORIA JOSE	08-11-1951			
	MARGIANA VICTORIA JOSE	20-12-1931			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007987



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	01-03-1973	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,000,000.00
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	02-05-1971	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,500,000.00
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	18-08-1975	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	500,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	12-08-1994	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,500,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	10-12-1979	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,750,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	10-05-1994	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,750,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	22-08-1979	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	2,000,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	22-04-1980	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,500,000.00
ARISTIDES VICTORIA JOSE	22-04-1980	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,500,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	20-10-2010	JEEPETA	FORD	EXPLORER	2010		PESO DOMINICANO	600,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - DE REPETICIÓN	GLOCK GES. M.G.H	9		PESO DOMINICANO	150,000.00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	100,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007987



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	23,287.91
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	816,572.58
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	293,545.31
BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.- BANCO MULTIPLE	REPUBLICA DOMINICANA		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	70,719.58

*cey***5.2. Certificados de inversión**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007987



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		LOURDES A. YEB	16-05-2011	BANCO DEL PROGRESO	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	200,000.00	4.25
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	06-01-2016	BANCO DEL PROGRESO	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	5,869,000.00	9.00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		LOURDES A. YEB	16-05-2011	BANCO DEL PROGRESO	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	555,000.00	7.50
DEPOSITO A PLAZOS		ARISTIDES VICTORIA JOSE	15-01-2016	BANCO DE RESERVA	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	3,177,674.86	9.00

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	MINISTERIO DE TRABAJO	PESO DOMINICANO	200,000.00	38,773.28	0.00	161,226.72

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	VENTA PRODUCCION DE COCO	FINCA	ANUAL	PESO DOMINICANO	1,100,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007987



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	INTERESES	BANCO RESERVAS	ANUAL	PESO DOMINICANO	50,800.00
ARISTIDES DE LOS MILAGROS VICTORIA JOSE	CERTIFICADO	BANCO PROGRESO	ANUAL	PESO DOMINICANO	450,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	53,477.42
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	25,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS SURA		30-06-2016	JEEPETA FORD, EXPLORER 2010	PESO DOMINICANO	968,050.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Dr. Aristides de los M. Victoria José, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

26 Noviembre 2016

Fecha

Dr. Aristides de los M. Victoria José

Firma

Yo, Lc. CARINA D. LAVANDIER TAVERAS, Notario Público de los del Número de 4309 NAGUA, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Dr. Aristides de los M. Victoria José de generales que constan en el acto

que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de NAGUA Provincia: MARIA TRINIDAD S. República Dominicana, a los 26 () días del mes de NOVIEMBRE del año (2016)

Doy Fe,

Carina Deyanira Lavandier Taveras
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.